



FUNDACIÓN
SANTOS MÁRTIRES
DE CÓRDOBA

IDENTIDAD
EDUCATIVA



FUNDACIÓN
SANTOS MÁRTIRES
DE CÓRDOBA

IDENTIDAD
EDUCATIVA



MONS. DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

DECRETO

Prot. N^o. 595 /2012

La tarea educativa en el ámbito de la escuela es una tarea que la Iglesia ha realizado desde hace siglos y pertenece a la esencia de su tarea evangelizadora. “El deber y el derecho de educar compete a la Iglesia, a quien Dios ha confiado la misión de ayudar a los hombres para que puedan llegar a la plenitud de la vida cristiana. Los pastores de almas tienen el deber de disponer lo necesario para que todos los fieles reciban educación católica” (c. 794 § 1 y 2).

Los múltiples carismas suscitados en la Iglesia para la educación católica han abierto caminos nuevos en el campo pedagógico, haciendo de tantos Santos Fundadores pioneros adelantados a su tiempo y modelos de entrega a la tarea educativa. “La importancia gravísima de la educación en la vida del hombre y su influjo cada vez mayor en el progreso social contemporáneo” (GE proemio) ha sido puesto de relieve por el Concilio Vaticano II, apuntando a la educación integral de la persona desde una perspectiva cristiana de fe.

En los inicios del tercer milenio, en plena postmodernidad, se plantea una gran “emergencia educativa”. Se trata de una emergencia inevitable ante la dictadura del relativismo, donde falta la luz de la verdad e incluso se considera peligroso hablar de verdad, como un “autoritarismo” inaceptable. Este relativismo dificulta especialmente la transmisión de virtudes y comportamientos correctos a las jóvenes generaciones de nuestro tiempo. En esta tarea escolar es imprescindible la colaboración de padres y maestros (cc. 796 ss).

El interés que la Iglesia siempre ha mostrado en la educación de los niños y jóvenes se ha concretado a lo largo de la historia moderna y contemporánea en nuestra Diócesis de Córdoba en diversas iniciativas educativas institucionales llevadas a cabo por Fundaciones, Órdenes Religiosas y otras instituciones que han dedicado grandes esfuerzos en medios materiales y personales a la educación. La Iglesia en Córdoba no ha escatimado recursos para impulsar obras educativas de gran calidad a favor de los más pobres, marginados o de los que vivían en las zonas rurales de la provincia. Algunas de estos centros escolares dependientes de patronatos del Excmo. Cabildo Catedral o de Órdenes religiosas continúan desarrollando una encomiable labor después de siglos de existencia. Particularmente importante fue la aportación del Obispo Fray Albino González y Menéndez-Reigada en una época socialmente muy difícil, a través del Patronato de San Alberto Magno, con la creación de 203 escuelas, y del Patronato de Nuestra Señora de la Fuensanta. En época más reciente, está siendo destacada la labor educativa de la Obra Pía Santísima Trinidad y otras iniciativas vinculadas a parroquias en la Diócesis. La situación actual reclama a la Iglesia mayores esfuerzos de coordinación para afrontar los retos que presenta la educación de las nuevas generaciones.

Con el fin de intensificar la eficacia de tantas iniciativas y de aunar esfuerzos en esta preciosa tarea educativa, por el presente **DECRETO**, a tenor de los cánones 114, 115 § 3, 116 y 1303 § 1,1º, erijo canónicamente, dotándola de personalidad jurídica pública, la

FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA “SANTOS MÁRTIRES DE CÓRDOBA”

y apruebo sus Estatutos, cuyo texto auténtico se guarda en la Secretaría General del Obispado.

Con este nuevo instrumento al servicio de la Evangelización, ayudados por

la intercesión de los innumerables Mártires de Córdoba, podamos afrontar las nuevas dificultades con esperanza y podamos acoger a todos los que quieran colaborar en este importante proyecto.

En Córdoba, a nueve de marzo del año dos mil doce.



*Demetrio Fernández
obispo de Córdoba*

† Demetrio Fernández González,
OBISPO DE CÓRDOBA



La sabiduría es radiante e inmarcesible.

Se deja ver fácilmente por los que la aman y encontrar por los que la buscan.

Se adelanta a manifestarse a los que la desean.

Quien madruga para buscarla, no se cansa, pues la encuentra sentada a su puerta.

Meditar sobre ella es sensatez consumada, quien se desvela por ella pronto se ve libre de preocupaciones.

Pues ella misma va buscando a los que son dignos de ella, se les muestra benévola por los caminos y sale al encuentro de todos sus pensamientos.

Su verdadero comienzo es el afán de instrucción, el interés por la instrucción es amor, el amor es la observancia de sus leyes, la atención a las leyes es garantía de inmortalidad y la inmortalidad acerca a Dios; por tanto, el afán de la sabiduría conduce al reino.

Así que, si queréis tronos y cetros, soberanos de los pueblos, apreciad la sabiduría y reinaréis eternamente.

S.B. 6, 12-21

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso maravilloso. “Solo la educación, la formación paciente y constante, puede dar fuerza, ofrecer perspectiva a la existencia de cada uno. Solo la educación puede mejorar a la persona que no es un individuo simplemente, sino un individuo en relación”. A través de la educación, los jóvenes “se convierten en protagonistas, agentes principales de su camino de fraternidad con los demás y de justicia”.¹

La Escuela es el medio educativo más importante del que disponen los padres en la ayuda de la formación integral de sus hijos.

Ha de ayudar en este proceso psicológico, pedagógico y didáctico a los niños y jóvenes en el desarrollo armónico de sus condiciones físicas, morales e intelectuales; ha de asumir la responsabilidad de transmitir la cultura ordenada y activa de la propia vida y la búsqueda de la verdadera libertad, ayudándolos a superar con valor los obstáculos, preparándolos para la participación activa en la vida de los distintos grupos de la sociedad humana, tendiendo siempre al diálogo con los otros y a la colaboración en la búsqueda y consecución del bien común. La escuela ha de estimular a los niños y jóvenes a apreciar los valores morales con recta conciencia y adhesión personal, así como dar a conocer y amar más a Dios.²

La Escuela es también la respuesta institucional más importante de la sociedad al derecho de todo hombre a la educación.

Dada la importancia de la Escuela en la educación del hombre, y siendo así que los padres son los primeros responsables en esta tarea, es por lo que se hace necesario el pluralismo de escuelas que haga posible el respeto al ejercicio de un derecho fundamental del hombre y a su libertad. La Iglesia, con la escuela católica, colabora en ese pluralismo.

La Escuela católica no está separada de las otras instituciones educativas, o gestionada como cuerpo aparte, sino que se relaciona con el mundo de la política, de la economía, de la cultura y con la sociedad en su complejidad. La Escuela católica afronta con decisión la nueva situación cultural, presentándose como instancia crítica de proyectos educativos parciales, modelo y estímulo para otras instituciones educativas.

¹ Turkson, Presentación del Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2012.

² Declaración sobre la educación cristiana de la juventud, *Gravissimum educationis*, de Pablo VI, 4/10/1965.

La Escuela católica realiza un servicio de utilidad pública y, aunque siendo clara y manifiestamente configurada según la perspectiva de la fe católica, no está reservada solo a católicos, sino abierta a todos los que demuestren apreciar y compartir una propuesta educativa cualificada.³

La Escuela católica está en permanente diálogo sereno y constructivo con el Estado y con la comunidad civil. Esta colaboración se basa en el mutuo respeto, en el reconocimiento recíproco del propio rol y en el servicio común al hombre. Por ello, la Escuela católica se integra de buen grado en los planes escolares y cumple con la legislación siempre que éstos sean respetuosos con los derechos fundamentales de la persona, comenzando por el respeto a la vida y la libertad religiosa.⁴

Teniendo en cuenta estos presupuestos, la Fundación Diocesana de Enseñanza “Santos Mártires de Córdoba” propone el siguiente Ideario a las distintas comunidades educativas de los centros que formen parte de esta Institución, asumiendo que cada centro educativo conservará el estilo e identidad propia atesorada en el tiempo como marcan los Estatutos de la Fundación.

NATURALEZA

Nuestros Colegios, son Centros Educativos Diocesanos que surgen ante unas necesidades concretas, aportando un hecho diferencial al panorama educativo.

Nuestra oferta se dirige a la población cordobesa y especialmente a aquellas familias que demandan una formación integral de inspiración cristiana.

Nuestros Centros se posicionan en la pluralidad de la sociedad cordobesa, ubicándonos en la capital y provincia en zonas heterogéneas en el aspecto socio-económico y cultural, de fácil acceso y comunicación, ofertando una diversidad formativa reglada y ocupacional.

Esto hace que nuestros Centros, a diferencia de otros, abarquen todos los niveles educativos: Infantil, Primaria, Aula de Integración, Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional Específica (Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior) y Formación Profesional Ocupacional, como enseñanza no reglada.

3 Cfr. Sagrada Congregación para la Educación Católica.: La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio. Roma. 28 de diciembre de 1997, n. 16.

4 Ibid. n. 17

Como toda escuela:

- Nuestros centros buscan los fines culturales y la formación humana de la juventud.⁵
- Pretenden ser un lugar de formación integral mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura.⁶
- Esta actividad se desarrolla a la luz del contexto donde crecen nuestros alumnos, siendo así que nuestros centros se constituyen como un lugar verdaderamente privilegiado de promoción integral, mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural, favoreciendo en todo el desarrollo de la personalidad del alumno.
- Siente la necesidad de confrontar su propio programa formativo, sus contenidos y sus métodos, con la visión de la realidad en la que se inspira y de la que depende su ejercicio.⁷
- Pone de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura con el fin de activar el dinamismo espiritual del sujeto y ayudarle a alcanzar la libertad ética que presupone y perfecciona a la psicológica.⁸
- La Escuela como institución realmente educativa tiene como objeto formar personalidades fuertes y responsables, capaces de hacer opciones libres y justas, que capaciten a los jóvenes a abrirse progresivamente a la realidad y formarse una determinada concepción de la vida.⁹
- Esta actividad se realiza como una comunidad viva en la cual se expresan los valores por medio de auténticas relaciones interpersonales entre los diversos miembros que la componen, y por la adhesión, no sólo individual, sino comunitaria, a la visión de la realidad en la cual ella se inspira.¹⁰

5 Cfr. Concilio Vaticano II, Declaración sobre la Educación Cristiana *Gravissimum Educationis*, n. 8.

6 Cfr. Sagrada Congregación para la Educación Católica: *La Escuela Católica*. Roma. 19 de marzo de 1977, n. 26.

7 *Ibid.* n. 28

8 *Ibid.* n. 30

9 *Ibid.* n. 31

10 *Ibid.* n. 32

Como escuela católica:

- Lo que define en este sentido a nuestros Centros es su referencia a la concepción cristiana de la realidad. Jesucristo es el centro de tal concepción.¹¹
- La referencia explícita, y compartida por todos los miembros de la comunidad escolar, a la visión cristiana se convierte para nosotros en norma educativa, motivación interior y al mismo tiempo meta final.¹²
- Nuestros Centros tienden a formar a los alumnos en las virtudes que lo configuran con Cristo, su modelo, y le permiten colaborar finalmente en la edificación del reino de Dios.¹³

TAREAS Y CONTENIDOS

Las tareas se polarizan en la síntesis entre cultura y fe, y entre fe y vida; tal síntesis se realiza mediante la integración de los diversos contenidos del saber humano, especificado en las varias disciplinas, a la luz del mensaje evangélico, y mediante el desarrollo de las virtudes que caracterizan al cristiano:

- Promover entre los alumnos la ***síntesis entre fe y cultura*** a través de la enseñanza significa:
- Partir de una concepción profunda del saber humano en cuanto tal, y no pretender en modo alguno desviar la enseñanza del objetivo que le corresponde en la educación escolar.
- Cultivar todas las disciplinas con el debido respeto al método particular de cada una. Éstas presentan no sólo un saber que adquirir, sino también valores que asimilar y en particular verdades que descubrir.¹⁴
- Estar convencidos de la válida aportación con que las disciplinas escolares pueden contribuir al desarrollo de la personalidad cristiana. La enseñanza puede formar el espíritu y el corazón del alumno y disponerlo a adherirse a Cristo de una manera personal y con toda la plenitud de una naturaleza humana enriquecida por la cultura.¹⁵

11 Ibd. n. 33

12 Ibd. n. 34

13 Ibd. n. 36

14 Ibd. n. 39

15 Ibd. n. 40

- Esta síntesis entre cultura y fe se realiza gracias a la armonía orgánica de fe y vida en la persona de los educadores. Porque ellos, a imitación del único Maestro, Cristo, se esfuerzan por dar a conocer el misterio cristiano no sólo con la palabra sino también con sus mismas actitudes y comportamientos.

Promover entre los alumnos la *síntesis entre fe y vida* a través de la enseñanza significa:

- Nuestros Colegios asumen como misión específica la formación integral de la personalidad cristiana. Enseñan a los alumnos a dialogar con Dios, les estimulan a superar el individualismo y a descubrir que están llamados a vivir una vocación específica en un contexto de solidaridad con los demás hombres y de servicio a los hermanos, con el objeto de transformar el mundo.¹⁶
- Enseñan a los jóvenes a interpretar la voz del universo que les revela al Creador y, a través de las conquistas de la ciencia, a conocer mejor a Dios y a al hombre.¹⁷
- Se pretende crear en el ámbito de la comunidad escolar un clima que ayude al alumno a vivir su fe de una manera cada día más madura, y a adquirir gradualmente una actitud pronta para asumir las responsabilidades de su bautismo.¹⁸
- Mediante una educación sistemática y crítica se pretende preparar a los alumnos en un autocontrol que los capacite para hacer opciones libres y conscientes frente a los mensajes que le presentan los medios de comunicación social.
- Dar a conocer a los no bautizados a Jesucristo, por la enseñanza y el testimonio.

La Enseñanza religiosa se imparte de manera explícita y sistemática, para evitar que se cree en el alumno un desequilibrio entre la cultura profana y la cultura religiosa.¹⁹

16 Ibd. n. 45

17 Ibd. n. 46

18 Ibd. n. 47

19 Ibd. n. 50

Se reconoce y promueve la importancia y necesidad de la catequesis en la escuela -especial atención a la Iniciación cristiana- con el fin de conseguir la madurez de los niños y jóvenes en la fe, en colaboración con la Parroquia.²⁰

Establece programas de educación afectivo-sexual. Con ellos se pretende que los jóvenes tomen conciencia de su naturaleza libre y responsable sostenida por un Creador. Que aprendan qué es la libertad como capacidad de adhesión a lo verdadero; que los jóvenes desarrollen el respeto por el don de la vida.²¹

Nuestros Centros se esfuerzan por trabajar la dimensión comunitaria que viene exigida no sólo por la naturaleza del hombre y la del proceso educativo, como ocurre en las demás escuelas, sino por la naturaleza de la misma fe. Una comunidad que se alimenta de la palabra salvífica de Cristo y de la vida litúrgica y sacramental.²²

Nuestros Centros, por su carácter y razón de existencia, son particularmente sensibles al grito que se lanza de todas partes por un mundo más justo, y se esfuerzan por responder a él contribuyendo a la instauración de la paz y la justicia. No sólo lo realizan de un modo teórico sino que ofrecen su servicio, en primer lugar a aquellos desprovistos de los bienes materiales, a los que debido a las circunstancias sociales actuales se ven privados de la ayuda y del afecto de la familia o que están lejos del don de la fe.²³

También sale al encuentro de las nuevas pobrezas: son aquellos que han perdido el sentido auténtico de la vida y carecen de todo impulso por un ideal, a los que no se les proponen valores y desconocen totalmente la belleza de la fe, que tienen a sus espaldas familias rotas e incapaces de amor, viven a menudo situaciones de penuria material y espiritual, son esclavos de los nuevos ídolos de una sociedad, que, no raramente, les presenta un futuro de desocupación y marginación.²⁴

20 Cfr. Diócesis de Córdoba. Plan Diocesano de Pastoral 2005-2007. "¡Levantaos! ¡Vamos!". Córdoba. 8 de enero de 2005, n. 40. 56.

21 Cfr. Diócesis de Córdoba. Plan Diocesano de Pastoral 2005-2007. "¡Levantaos! ¡Vamos!". Córdoba. 8 de enero de 2005, n. 46. 62.

22 Cfr. Sagrada Congregación para la Educación Católica: La Escuela Católica. Roma. 19 de marzo de 1977, n. 54

23 *Ibid.* n. 58. Concilio Vaticano II, Declaración sobre la Educación Cristiana *Gravissimum Educationis*, n. 9.

24 Cfr. Sagrada Congregación para la Educación Católica.: La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio. Roma. 28 de diciembre de 1997, n. 15.

COMUNIDAD EDUCATIVA

Es el conjunto de estamentos -alumnos, padres, profesores, entidad titular y personal no docente- relacionados entre sí, que caracterizan la escuela como institución de formación integral.²⁵ Esta estructura permite a todos sus miembros vivir la dimensión comunitaria de la persona, a la que está llamado todo hombre, como ser social, y como miembro del Pueblo de Dios.

En nuestros colegios se pretende crear en la comunidad escolar un ambiente animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de manera que el conocimiento que gradualmente van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre, quede iluminado por la fe.²⁶

Es una comunidad educativa que, en razón de su identidad y su raíz eclesial, debe aspirar a constituirse en comunidad cristiana, o sea, comunidad de fe, capaz de crear relaciones de comunión, educativas por sí mismas, cada vez más profundas. Y es, precisamente, la presencia y la vida de una comunidad educativa en la que todos los miembros son partícipes de una comunión fraterna, nutrida por la relación vital con Cristo y con la Iglesia, lo que hace de la escuela católica un ámbito propicio para una experiencia auténticamente eclesial.²⁷

Titularidad:

- Garantiza el desarrollo y cumplimiento del Ideario del Centro que emana de los documentos de la Escuela Católica.
- Establece instrumentos de diálogo con las distintas Administraciones e Instituciones educativas del Estado y de la Iglesia para garantizar el cumplimiento de la Legislación vigente.
- Procura, en la elección del personal docente y no docente, su capacitación profesional, que no se limita a comunicar de forma sistemática

25 *Ibid.* n. 18. Cf. Sagrada Congregación para la Educación Católica: *El Laico Católico Testigo de la Fe en la Escuela*. Roma. 15 de Octubre de 1982, n. 22.

26 Cfr. Concilio Vaticano II, *Declaración sobre la Educación Cristiana Gravissimum Educationis*, n. 8. Sagrada Congregación para la Educación Católica: *La Escuela Católica*. Roma. 19 de marzo de 1977, n. 34. Sagrada Congregación para la Educación Católica: *El Laico Católico Testigo de la Fe en la Escuela*. Roma. 15 de Octubre de 1982, n. 38.

27 Sagrada Congregación para la Educación Católica: *Educación juntos en la Escuela Católica*. 8 de septiembre, 2007

una serie de conocimientos, sino de ser un educador, de ser formador de hombres. Su tarea rebasa ampliamente la del simple docente. Además de la profesionalidad, vela para que todos los educadores tengan una característica específica como educadores católicos: la comunicación de la verdad. En efecto, para el educador católico cualquier verdad será siempre una participación de la Verdad, y la comunicación de la verdad como realización de su vida profesional se convierte en un rasgo fundamental de su participación peculiar en el oficio profético de Cristo, que prolonga con su magisterio.²⁸

- Anima a los padres a asumir con responsabilidad la participación en todos los ámbitos del Colegio que le permite la Legislación, de forma individual o asociada. Además, invita a que vivan y se integren en el Colegio como una comunidad de vida y de fe.
- Potencia en el centro tiempos y espacios, como son las escuelas de padres, que permita a éstos formarse en un lugar adecuado y con un temario apropiado con vistas a la educación cristiana de sus hijos.²⁹

Padres:

- Son los primeros y principales educadores. Se han de esforzar por formar un ambiente familiar animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos. La familia es la primera escuela de las virtudes sociales, de las que todas las sociedades necesitan.³⁰
- En la educación y en la formación en la fe, a la familia compete una misión propia y fundamental y una responsabilidad primaria.³¹
- Están llamados a comprometerse en el proyecto educativo del Colegio como centro católico.
- Participar activamente, de forma personal o asociada, en la vida cotidiana del Centro.

28 Cfr. Sagrada Congregación para la Educación Católica.: El Laico Católico Testigo de la Fe en la Escuela. Roma. 15 de Octubre de 1982, nn. 16-17.

29 Cfr. Diócesis de Córdoba. Plan Diocesano de Pastoral 2005-2007. “¡Levantaos! ¡Vamos!”. Córdoba. 8 de enero de 2005, n. 62

30 Cfr. Concilio Vaticano II, Declaración sobre la Educación Cristiana *Gravissimum Educationis*, n. 3.
31 *Ibid.*

Educadores (Profesores y PAS):

- Son personas que admiten con realismo las dificultades existentes en el mundo, lejos del ideal al que aspiramos, y al mismo tiempo las afrontan con un sano optimismo y esfuerzo que reclama a todo creyente la esperanza cristiana y la participación en el misterio de la Cruz.
- Hoy más que nunca, educar en la fe no es una empresa fácil y, por ello, se habla de la “emergencia educativa” ante las crecientes dificultades con que se encuentran para transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia y de un correcto comportamiento.³²
- Individuos de una sólida formación profesional que abarca un amplio abanico de competencias culturales, psicológicas y pedagógicas. Capacitación que mantienen, elevan y actualizan.
- En su tarea de formar integralmente a las nuevas generaciones, sin imposición, sino con el carácter de ofrecimiento y respetando la conciencia del alumno, dan testimonio de su fe manifestando las respuestas que sobre el sentido último del hombre mismo, de la vida humana, de la historia y del mundo ofrece la Revelación cristiana.³³
- Presentan los valores cristianos como generadores de actitudes humanas que suscite en los alumnos: la libertad respetuosa con los demás, la responsabilidad consciente, la sincera y permanente búsqueda de la verdad, la crítica equilibrada y serena, la solidaridad y el servicio hacia todos los hombres, la sensibilidad hacia la justicia, la especial conciencia de ser llamados a ser agentes positivos de cambio en una sociedad en continua transformación.
- Se esfuerzan por ser buenos maestros, cuidadosos de educar antes que de enseñar; capaces, sobre todo, de formar y de plasmar almas principalmente al contacto con la suya propia, porque como ya dijo un gran pedagogo: *“elige aquel maestro que más has de admirar cuando lo veas que cuando lo oigas”*.³⁴
- Se esmeran en ser interlocutores acogedores y preparados, capaces de suscitar y orientar las mejores energías de los estudiantes hacia la búsqueda

32 Ibid.

33 Sagrada Congregación para la Educación Católica.: El Laico Católico Testigo de la Fe en la Escuela. Roma. 15 de Octubre de 1982, n. 28.

34 Senecae ad Lucilium, lib V Epist. XI (52) n.8.

de la Verdad y el sentido de la existencia, hacia una construcción positiva de sí mismos y de la vida, en el horizonte de una formación integral.³⁵

- Es preeminente en su tarea educativa el contacto directo y personal con los alumnos, porque saben de la necesidad y guía que éstos tienen en su crecimiento y la ayuda que precisan para superar sus dudas y desorientaciones. Este ejercicio alcanza tanto valor porque la tarea del docente es una actividad de extraordinario peso moral, una de las más altas y creativas del hombre: el docente no escribe sobre materia inerte, sino sobre el alma misma de los hombres.³⁶
- Fomentan la comunicación y el trabajo en equipo que ayude a los educandos a establecer relaciones justas con sus compañeros; generar una actitud de apertura y sociabilidad para con los demás miembros de la comunidad educativa, de las otras comunidades de que forman parte y de la entera comunidad humana.

Alumnos:

- Están llamados a integrar en su vida el Ideario del Centro y asumir el y respetar los Derechos y Deberes de los alumnos contenidos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro.
- El alumno tiene que ser guiado por el educador católico hacia una actitud de apertura y sociabilidad para con los demás miembros de la comunidad educativa, de las otras comunidades de que forma parte y de la entera comunidad humana.
- Además del aprendizaje de los conocimientos, es necesario que los alumnos hagan una experiencia fuerte de coparticipación con los educadores.
- Toda educación está guiada por una determinada concepción del hombre. Concepción, que incluyendo la defensa de los derechos humanos, coloca al alumno en la más alta dignidad: la de hijo de Dios; en la más plena libertad, liberados por Cristo del pecado mismo; en el más alto destino: la posesión definitiva y total del mismo Dios por amor. Esto lo sitúa en la más estrecha relación de solidaridad con los demás, lo impulsa al más alto desarrollo de todo lo humano y le da como modelo y meta, a Cristo.

35 Educar juntos en la Escuela Católica. Congregación para la Educación Católica. 8 septiembre, 2007.

36 Cfr. Sagrada Congregación para la Educación Católica.: La Escuela Católica en los Umbrales del Tercer Milenio. Roma. 28 de diciembre de 1997, n. 19.

LÍNEAS OPERATIVAS

- Participación y corresponsabilidad de todos los estamentos de la comunidad educativa según sus propias competencias, que marca la legislación y el Reglamento de Organización y Funcionamiento interno, a fin de velar por la realización del carácter propio.
- Toma de conciencia de la misión del laico como corresponsable de la misión de la Iglesia en este campo de la educación católica.
- Coordinación y conexión de las actividades apostólicas de los Colegios con la Iglesia, sobre todo a través de la Parroquia.
- Desde la conciencia del principal protagonismo del profesorado, y con el fin de mantener el carácter específico de nuestros colegios católicos, es imprescindible el compromiso del claustro de respetar tal carácter y de cooperar activamente y trabajar en su continua “puesta al día” cristiana y pedagógica.
- Asumir como tarea permanente de nuestros centros la consideración de estos principios que inspiran a la escuela católica, desarrollarlos y traducirlos en programas concretos que respondan a las situaciones particulares y a las sugerencias de los diversos niveles educativos de cada Colegio.
- Nuestro estilo propio, en síntesis, estará animado por estas características:
 - Sencillez y acogida para facilitar la convivencia entre toda la comunidad escolar.
 - Dedicación al trabajo y fidelidad al deber.
- Trato respetuoso, cordial y abierto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Conciencia de alegría y libertad que inciden en un sentimiento de bienestar.
- Sentido de colaboración y trascendencia en el quehacer de cada día.

En conclusión: para nuestros Centros educar bien y educar en el bien es hoy también posible, necesario y apremiante.

